



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, de fecha 15 de setiembre de 2023, presentado por la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitando ratificación de resoluciones que aprueban los planes de estudios de 42 programas de posgrado (Expediente N° 4039-2023-SG).



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria concordante con el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, establecen que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 21°, numeral 21.6., señala como atribución del Consejo Universitario "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 31°, numeral 31.2, señala como atribución del Consejo de Facultad "Aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 93°, establece "El currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación".

Que, el artículo 74° del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: "Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado".

Que, mediante Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que, como parte de la información a presentarse a la SUNEDU a fin de incluir la oferta académica de posgrado, las facultades han presentado sus resoluciones que aprueban los planes de estudios de los programas de posgrado y segunda especialidad, debidamente aprobadas por sus consejos de facultad. En ese contexto, remite las resoluciones de 42 programas de posgrado para su ratificación.

Que, los miembros de Consejo Universitario, en sesión ordinaria N° 07-2023-CU, de fecha 19 de setiembre de 2023, acordaron Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo Universitario en el artículo 21° del Estatuto, así como la atribución otorgada al Rector de conformidad con el artículo 24.1 del Estatuto concordante con el artículo 62.1 de la Ley 30220, Ley Universitaria, y estando a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2023.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado, según detalle:

Nº	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FACEAC)		
1	Nº 063-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
2	Nº 064-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (FACHSE)		
3	Nº 0155-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS
4	Nº 0156-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA
5	Nº 0153-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	Nº 0154-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA
7	Nº 0160-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL
8	Nº 0159-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
9	Nº 0157-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA
10	Nº 0158-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
Facultad de Ciencias Biológicas (FCCBB)		
11	Nº 051-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
12	Nº 052-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA
Facultad de Derecho y Ciencia Política (FDCP)		
13	Nº 464-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
14	Nº 465-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
15	Nº 466-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL
16	Nº 467-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Enfermería (FE)		
17	N° 370-2023-D-FE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
18	N° 371-2023-D-FE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
19	N° 372-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADO CON MENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO
20	N° 373-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADO INTEGRAL INFANTIL CON MENCIÓN EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO
21	N° 374-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO
22	N° 375-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA
23	N° 376-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS
24	N° 377-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA CON MENCIÓN EN ONCOLOGÍA
25	N° 379-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA Y NEONATOLOGÍA CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA
26	N° 378-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS CON MENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS
27	N° 381-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS
28	N° 382-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN ENFERMERA ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD
29	N° 383-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR
30	N° 384-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
Facultad de Ingeniería Agrícola (FIA)		
31	N° 037-2023-CF-FIA-VIRTUAL	MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura (FICSA)		
32	N° 047-2023-UNPRG-FICSA	DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE
33	N° 048-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
34	N° 049-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN
35	N° 050-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA HIDRÁULICA
36	N° 051-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL SOFTWARE
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME)		
37	N° 031-2023-CF-FIME	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
38	N° 030-2023-CF-FIME	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias (FIQIA)		
39	N° 072-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES
40	N° 071-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS
41	N° 070-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL
42	N° 069-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultades, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. ENRIQUE WILFREDO CARREÑA VELASQUEZ
Rector

Mag. EDUARDO ALBERTO SALAZAR CHAVESTA
Secretario General

stn



RESOLUCIÓN N° 464-2023-VIRTUAL-CF-FDCP

Lambayeque, 14 de setiembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 029-VRAG-DUPG-FDCP de fecha 7 de setiembre de 2023, sobre aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Doctorado en Derecho y Ciencia Política, presentado por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Expediente N° 1346-2023-FDyCP)

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desarrolla sus actividades dentro del marco de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente";

Que, el artículo 74 del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: *"Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado"*;

Que, el director de la Unidad de Posgrado mediante Oficio N°029-VRAG-DUPG-FDCP, solicita al Consejo de Facultad, la aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Doctorado en Derecho y Ciencia Política;

Que, el artículo 31.2 del Estatuto de la Universidad precisa que, es atribución del Consejo de Facultad, aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad;

Que, el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria de fecha 13 de setiembre de 2023, acordó aprobar el Plan de Estudios del programa académico de Doctorado en Derecho y Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano en el artículo 31° del Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan de Estudios del programa académico de Doctorado en Derecho y Ciencia Política, que como anexo forma parte de la presente resolución.

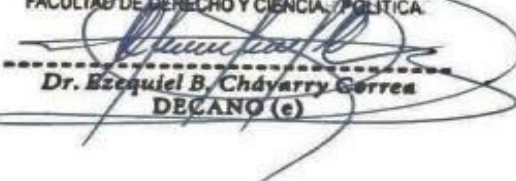


Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Derecho y Ciencia Política
DECANATO



Artículo 2. Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Escuela de Posgrado y Unidad de Posgrado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA



Dr. Ezequiel B. Cháyarry Correa
DECANO (e)



PLAN DE ESTUDIOS


DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Dr. Gilmer Alarcón Requejo Dr. Víctor Anacleto Guerrero Mg. Carlos Cevallos de Barrenechea Mg. Leopoldo Yzquierdo Hernández Mg. Mary Isabel Colina Moreno	Comisión de Coordinación y Supervisión de los Planes de Estudios de los Programas de Posgrado (Resolución N° 141-2023- CU)	Consejo de Facultad RES. N° 464-2023- VIRTUAL-CF-FDCP	Consejo Universitario
 ----- Dr. Gilmer Alarcón Requejo Presidente	 ----- Dr. Juan Diego Dávila Cisneros Presidente	 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ----- Dr. Ezequiel B. Chávayry Correa DECANO (e)	 UNIVERSIDAD NACIONAL RECTOR FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO ----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 2 de 68

CONTENIDO

I.	Denominación del programa	3
1.1.	Objetivos generales:	3
1.2.	Objetivos académicos:	3
1.3.	Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:	3
1.4.	Grado académico que se otorga:	7
1.5.	Título profesional que se otorga:	7
1.6.	Menciones:	7
II.	Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado	7
2.1.	Perfil del estudiante	7
2.2.	Perfil del graduado o egresado	8
III.	Modalidad de enseñanza:	8
IV.	Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes	8
V.	Malla curricular	11
VI.	Sumilla de cada asignatura	17
VII.	Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas	34
VIII.	Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.	36
IX.	Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación.	36
X.	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.	37
XI.	Anexos del programa académico	39
	Anexo 1: Perfil de egresado	39
	Anexo 2. sustento del plan de estudios por cada competencia:	42
	Anexo 3: equipamiento de talleres, laboratorios o ambientes de aprendizaje por competencia	54
	Anexo 4: mapa funcional del programa derecho	59
	Anexo 5: Tabla de equivalencias	64

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 3 de 68

PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

I. Denominación del programa

DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

1.1. Objetivos generales:

Formar doctores en Derecho y Ciencia Política capaces de gestionar investigaciones aplicadas al Derecho y la Ciencia Política, en base a la metodología científica y las exigencias normativas del Estado democrático de Derecho.

1.2. Objetivos académicos:

Resolver problemas jurídico-políticos de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.

1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:


a) Referentes Internacionales

UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA, ESPAÑA:

El programa de Doctorado en Derecho es un título universitario oficial que aborda la formación en investigación jurídica y social

Su objetivo es formar en competencias metodológicas e instrumentales para desarrollar proyectos de investigación en ciencias jurídicas y sociales:

- Formar juristas-investigadores capaces de emprender, dirigir, participar y coordinar investigaciones que propongan soluciones a las distintas problemáticas de orden jurídico planteadas por la realidad gallega, nacional e internacional.
- Permitir la especialización del doctorando en su formación investigadora dentro del ámbito de conocimiento jurídico científico.
- Preparar equipos de investigación jurídica para gestionar y asumir el liderazgo académico en su práctica profesional o docente, mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigación en las ciencias jurídicas.
- Propiciar metodológicamente la formación del futuro profesorado universitario dando así respuesta a las necesidades formativas y científicas del Sistema Universitario.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 4 de 68

- Fomentar la creación de redes internacionales de investigación y abordar la investigación jurídica desde una perspectiva interdisciplinaria que permita dotar de una formación integral en el campo de la investigación jurídica

Se impartirán en el primer año para los estudiantes a tiempo completo y en el segundo año para estudiantes a tiempo parcial. La descripción de cada actividad podrá consultarse en la memoria del programa

- Seminario sobre Derecho de la Contratación. Visión multidisciplinaria Nº DE HORAS 15
- Workshop Reimagining the alternatives to prison in Europe Nº DE HORAS 15
- Seminario sobre los Retos de la Justicia Penal, Civil y Mercantil en el Siglo XXI Nº DE HORAS 15
- Seminario sobre Cuestiones de Actualidad Jurídica Nº DE HORAS 20
- Taller sobre razonamiento jurídico y crítica del Derecho Nº DE HORAS 20
- Taller sobre metodología aplicada a la investigación jurídica Nº DE HORAS 20

UNIVERSIDAD DE POSGRADO DE CAMBRIDGE, ESTADOS UNIDOS:

El DJS y PhD. in Law & Policy son programas de ciencias jurídicas en la Universidad de Graduados de Cambridge y los títulos de derecho más avanzados de la Facultad de Derecho, Políticas y Estudios Globales, diseñados para juristas líderes, legisladores gubernamentales y legisladores, profesionales de negocios internacionales y regionales y académicos legales que desean perseguir el liderazgo aplicado junto con el estudio, la investigación y la redacción independientes y sostenidos. La Universidad de Posgrado de Cambridge tiene una facultad vibrante de practicantes y académicos exitosos de todo el mundo. Muchos de los miembros de la cohorte global ya son jueces, abogados y profesores en sus países de origen, EE. UU. O en otros países. DJS y PhD. los candidatos producirán una tesis que constituirá una contribución sustancial y valiosa a la erudición jurídica.


Hay cinco etapas para el DJS y el PhD., en el programa Law & Policy:

- Finalización de un plan de estudios que incluye cursos
- Finalización satisfactoria del examen completo
- Presentaciones en el Coloquio de Doctorado
- Presentación y aceptación de una tesis doctoral
- Exitosa defensa oral de la tesis.

Los dos primeros de estos requisitos, la preparación y finalización de un plan de estudios y la finalización satisfactoria del examen completo, se completan durante el primer año de estudio. El DJS y PhD. Los candidatos en Derecho normalmente completan los requisitos restantes —presentaciones en el Coloquio de Doctorado, presentación y aceptación de la disertación y defensa oral de la disertación— durante el período de 12 a 36 meses posterior a la finalización del examen completo.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA:

En el marco de las directrices del espacio europeo de educación superior (EEES) se ofrece el Programa de Doctorado de Derecho y Ciencia Política (aprobado por la

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 5 de 68

Comisión de Doctorado del Consejo de Gobierno de la UB de 29 de abril de 2009 y verificado por la AQU mediante resolución de 8 de julio de 2014).

El programa de doctorado de Derecho y Ciencia Política tiene como objetivo principal la formación avanzada de investigadores en los diferentes ámbitos del derecho y de la ciencia política. El programa prevé un conjunto de actividades de formación que deben llevar a cabo los estudiantes que, de acuerdo con los requisitos de acceso a los estudios de doctorado, se considere que necesitan una formación complementaria para escribir adecuadamente una tesis en el ámbito del derecho o de la ciencia política.

El Programa de Doctorado en Derecho y Ciencia Política está integrado por diecisiete líneas de investigación y más de un centenar de profesores.

b) Referentes Nacionales

UNIVERSIDAD PONTIFICA CATÓLICA DEL PERÚ:

La carrera Doctorado en Derecho es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP. Tiene una duración de 3 años. Al concluir el Doctorado en Derecho, el graduado estará preparado para:


- Ser un investigador calificado, experto en aplicación de metodologías de investigación teórica e interdisciplinaria.
- Tener la capacidad de generar nuevos conocimientos en el espacio nacional e internacional.
- Ejercer con éxito la docencia en el nivel de Posgrado en las diversas universidades del país y del extranjero.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS UNMSM:

La carrera Doctorado en Derecho y Ciencia Política es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM. Tiene una Duración de 6 semestres, y se dictan 15 Materias.

El título de Doctorado en Derecho y Ciencia Política es el título que otorga la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM para la carrera de Doctorado en Derecho.

Al estudiar el Doctorado en Derecho y Ciencia Política, el doctorando tendrá un amplio dominio, a fin de optimizar las actividades profesionales relacionadas con Epistemología del Derecho, Fundamentos económicos y sociales del derecho e Investigación Jurídica en el marco de la Administración, Procuración e Impartición de Justicia. Será en un egresado capaz de desempeñar funciones como titular en los organismos de la administración pública, así como en los diferentes sectores de Procuración de Justicia y en los órganos integrantes de la Judicatura. Asimismo, podrá incursionar en las diferentes áreas de Asesoría, Consultoría, Investigación y docencia.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 6 de 68

Perfil del egresado:

- Diseñar, ejecutar y publicar investigaciones originales y de alto rigor científico que conduzcan a la generación de nuevas formulaciones teóricas, a la luz de la doctrina nacional y extranjera.
- Proponer doctrinas innovadoras en el ámbito del Derecho y la Ciencia Política.

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES:

La carrera Doctorado en Gobierno y Política Pública es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte la Universidad de San Martín de Porres. Tiene una duración de 6 semestres, dictándose 12 Materias. El título de Doctorado en Gobierno y Política Pública es el título que otorga la Universidad de San Martín de Porres para la carrera de Doctorado en Derecho.


El Instituto de Gobierno y de Gestión Pública, presenta el Doctorado en Gobierno y Política Pública, el cual tiene por objetivo formar profesionales de alto nivel académico y de investigación en el campo de gobierno y políticas públicas, capaces de contribuir efectiva y eficientemente hacia una mejor gobernabilidad del país, en el marco del contexto global, las políticas de Estado y de los lineamientos de los gobiernos para dar respuesta asertiva a retos y necesidades de su proceso de desarrollo económico y social.

El egresado del doctorado en Gobierno y Política Pública es un profesional altamente calificado cuyas competencias le permiten generar conocimiento y desarrollar un juicio crítico de su realidad contextual y generar propuestas de políticas y gestión pública para responder asertivamente a los retos del desarrollo económico y social del país y de la modernización de la gestión pública, en una perspectiva ética y de compromiso.

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL UNFV:

La carrera Doctorado en Derecho es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte la Universidad Nacional Federico Villarreal UNFV. Tiene una Duración de 6 semestres, dictándose 10 Materias. La UNFV tiene como objetivo:

1. Formar profesionales con alta preparación disciplinaria, integral, especializada y multidisciplinaria, pensamiento crítico y sistémico y una cosmovisión clara frente a los nuevos desafíos del derecho.
2. Formar profesionales con sólida capacidad para analizar e investigar temas jurídicos actuales, con una actitud científica caracterizada por la objetividad y penetración en el fenómeno jurídico y que denoten una filosofía de pensamiento que aporte al debate y a la investigación académica.
3. Fomentar el desarrollo de una visión integral del derecho y su importancia en los sistemas jurídicos nacional e internacional con mayor profundidad sobre la base de las innovaciones y cambios que se dan en este mundo globalizado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 7 de 68

4. Asesorar la definición de políticas y programas de investigación en todo tipo de organismos, que contribuyan al desarrollo del pensamiento y a la generación de soluciones de problemas jurídicos que necesita el país.
5. Gestionar proyectos de innovación para liderar políticas que contribuyan a mejorar la gestión, la investigación y el desarrollo de las nuevas tendencias jurídicas aplicadas en el campo del derecho.
6. Desarrollar investigaciones y *papers* sobre temas de la coyuntura actual a fin de contribuir a la solución de problemas jurídicos.
7. Formar investigadores jurídicos en el ejercicio del derecho actual y en el ámbito de la jurisdicción nacional e internacional, capaces de realizar una investigación jurídica original, innovadora, crítica, contribuyendo con ello al desarrollo del pensamiento jurídico y a la mejora de la administración de Justicia.

UNIVERSIDAD DE PIURA:

La carrera Doctorado en Derecho es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte la Universidad de Piura. Tiene una Duración de 6 semestres.

El doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura busca potenciar las capacidades de investigación y brindar una sólida formación sobre las materias que constituyen los fundamentos del Derecho como ciencia. La visión panorámica y el entendimiento global del Derecho que se persigue, complementado con la profundización en aquellas materias de interés del doctorando, hacen de este un programa de Posgrado único e interesante para cualquier profesional del país.

Así vemos, de los referentes internacionales y de los referentes nacionales, que existen tendencias y mega tendencias orientadas a conectar estudios de doctorado que relacionan la teoría del Estado con la teoría de la democracia, en el marco del paradigma del Estado constitucional y convencional.

1.4. Grado académico que se otorga:

Doctor(a) en Derecho y Ciencia Política

1.5. Título profesional que se otorga:


No aplica

1.6. Menciones:

No aplica

II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado

El perfil del estudiante refiere los rasgos ideales de los profesionales al acceder a los estudios universitarios de Posgrado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 8 de 68

2.1. Perfil del estudiante

El estudiante deberá:

- Tener aptitud para la investigación en el campo del Derecho y la Ciencia Política.
- Tener aptitud para profundizar determinados conocimientos del Derecho y de la Teoría del Estado y actualizar los ya existentes.
- Contar con una visión amplia de la realidad local, regional, nacional y mundial, con capacidad de análisis crítico.

2.2. Perfil del graduado o egresado

El perfil del egresado tiene distintos niveles de realización:

a) Competencia específica:

- Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.

b) Competencia de especialidad:

- Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia Política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos.

III. Modalidad de enseñanza:

El programa de Doctorado en Derecho y ciencia Política se desarrollará bajo la modalidad presencial.

Estudios de pregrado o Posgrado cuyos procesos formativos se desarrollan en entornos estructurados, diseñados y desarrollados con presencia física directa de estudiantes y docentes, admiten el complemento de tecnologías de la información y comunicación o de entornos virtuales de aprendizaje


hasta un máximo de 20% del total de créditos del programa académico.

Tabla 1

SUNEDU: Especificaciones sobre Modalidades de Programas Formativos

Modalidades	% virtualidad	
Presencial	<= 20%	Créditos

Fuente: SUNEDU 2020

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 9 de 68

IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes

IV.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos


El modelo Educativo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo se sustenta en enfoques pedagógicos y de orientación a la gestión curricular; para lo cual aborda la formulación, desarrollo y evaluación del currículo.

El perfil del egresado se configura de manera más concreta, se conecta con las actitudes (ser profesional), modos (hacer profesional) y campos (saber profesional), cohesionados con las prioridades y finalidades sociales de cada programa de estudios.

Los estudios del doctorado son espacios de investigación y aplicación del conocimiento especializado, mediados por planes de estudio con perfiles integrales y didácticas modulares, focalizados en objetos de transformación, con asesorías individuales y colegiadas, con base en la reflexión y discusión individual y colectiva, crítica, propositiva, creativa y pertinente a líneas de investigación.

Para desarrollar los cursos de nuestro Plan de Estudios, aplicaremos los principales métodos de enseñanza orientados al logro de competencias. Así tenemos:

- **LECCIÓN MAGISTRAL**
Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Tiene como finalidad, Transmitir Conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- **APRENDIZAJE COOPERATIVO**
Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales. Tiene por finalidad Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- **CONTRATO DIDÁCTICO O APRENDIZAJE**
Alumno y profesor de forma explícita intercambian opiniones, necesidades, proyectos y deciden en colaboración como llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor oferta unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación; y negocia con el alumno su plan de aprendizaje. Tiene por finalidad Desarrollar el aprendizaje autónomo.
- **APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL**
Situación de enseñanza-aprendizaje en las que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor-alumno y se desarrolla un plan de actividades formativas integradas dentro del currículo. Existen múltiples “entornos” ya diseñados no solo para “colgar información”, sino para facilitar el “aprendizaje constructivo” por parte del estudiante (como por ejemplo el “Moodle” en el que se basa el Aula Virtual).

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	Versión: 1.2
	PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 10 de 68

MÉTODOS DE ENSEÑANZA INVESTIGATIVOS:


- **RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN**
Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente. Se suele usar como complemento a la lección magistral. La finalidad es Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
- **APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES Y GLOBALES (ABP)**
Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación. Tiene como finalidad Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- **ESTUDIO DE CASOS PARA LA INVESTIGACIÓN**
Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. Tiene por finalidad Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

4.1. Evaluación de los estudiantes.

El presente plan de estudios se encuentra orientado hacia una formación integral por competencias y considerando los aspectos de aprendizaje, cognitivo y procedimentales. Para la evaluación de dichas competencias se debe: Diseñar actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; construir eventos, donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdo entre otras actividades.


Los estudios del doctorado en Derecho y Ciencia Política desarrollan conocimientos, habilidades y aptitudes que requieren de una evaluación procesual, formativa, reflexiva, diagnóstica, retroalimentadora, sistemática y decisoria:

- Por la finalidad y función, se aplicará la evaluación formativa, la que se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.
- Por el momento de aplicación, se aplicará la evaluación procesual la cual consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos del

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 11 de 68

proceso de aprendizaje de un alumno. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

En la evaluación formativa y procesual los instrumentos de evaluación más importantes serán las rúbricas correspondientes.


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 12 de 68

V. Malla curricular

El programa académico Doctorado en Derecho y Ciencia Política se desarrollará en 3 años, con un total de 76 créditos, tiene 17 cursos obligatorios; siendo 7 cursos de tipo específicos y 10 cursos de especialidad, sumando un total de 944 horas teóricas y 544 horas prácticas.

Respecto a las asignaturas prerrequisitos se detalla a continuación:

Nº	Semestre Académico	Asignatura Pre – requisito	Semestre académico	Nombre de la Asignatura
1	1	Gestores de bases de datos y Estado del arte	2	Investigación cualitativa y cuantitativa
2	2	Investigación cualitativa y cuantitativa	3	Proyecto de Tesis
3	3	Proyecto de tesis	4	Fundamentación teórica de la investigación
5	4	Fundamentación teórica de la investigación	5	Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación
6	5	Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación	6	Informe de tesis y Artículo Científico

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 13 de 68

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
---------------------------------	--

CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	P68	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
--	-----	--	--

MODALIDAD DE ESTUDIOS	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	14 de setiembre de 2023
------------------------------	------------	---	-------------------------

PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
----------------------------	-----------	--	---	--	----

EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	3	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32
---	--	--------------------------------------	---	--	----



DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						TOTAL DE HORAS LECTIVAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS						N° TOTAL DE SEMANAS	
					TEORÍA			PRÁCTICA				TEORÍA			PRÁCTICA				TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
					PRES ENCI AL	VIRT UAL	TOTA L	PRES ENCI AL	VIRT UAL	TOTA L		PRES ENCI AL	VIRT UAL	TOTA L	PRES ENCI AL	VIRT UAL	TOTA L		
1	GESTORES DE BASES DE DATOS Y ESTADO DEL ARTE	NO APLICA	Específico	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
1	SEMINARIO DE TEORÍA DEL ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
1	SEMINARIO DE TEORÍA GENERAL DEL DERECHO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
1	SEMINARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
2	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA	GESTORES DE BASES DE DATOS Y ESTADO DEL ARTE	Específico	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 15 de 68

2	SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
2	SEMINARIO DE DERECHO CIVIL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	4.00
2	SEMINARIO DE DERECHO PENAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
3	PROYECTO DE TESIS	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA	Específico	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
3	SEMINARIO DE CIENCIA POLÍTICA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
3	SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL CIVIL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
3	SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL PENAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	4.00
4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00
4	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	NO APLICA	Específico	Obligatorio	40	8	48	26	6	32	80.00	2.50	0.50	3.00	0.81	0.19	1.00	4.00	4.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

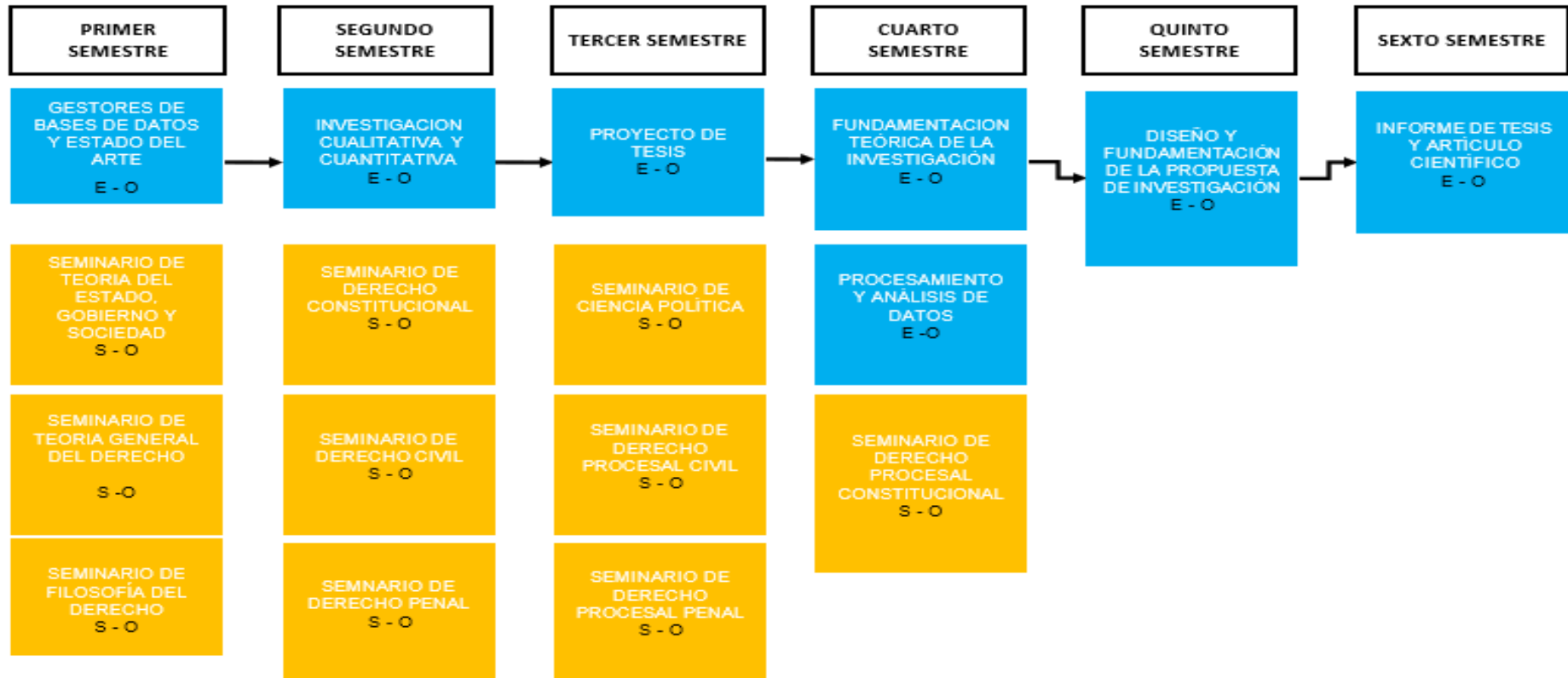
Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 16 de 68

4	SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00	4.00
5	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	90	22	112	32		32	144.00	5.63	1.38	7.00	1.00	-	1.00	8.00	8.00
6	INFORME DE TESIS Y ARTÍCULO CIENTÍFICO	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	90	22	112	32		32	144.00	5.63	1.38	7.00	1.00	-	1.00	8.00	8.00



ESQUEMA DE MALLA CURRICULAR DEL DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA



LEYENDA

E: Especifico
O: Obligatorio
S: Especialidad

CURSO ESPECIFICO 7 CURSOS

CURSO DE ESPECIALIDAD 10 CURSOS



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 18 de 68

VI. Sumilla de cada asignatura

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Gestores de Bases de Datos y Estado del Arte	1.3 Código:	DDED1101
1.4 Periodo académico:	1 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Gestores de Bases de Datos y Estado del Arte” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Emplea los gestores de base de datos para obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la elaboración del Estado del Arte. Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Gestores Bibliográficos: Mendeley, EndNote, Zotero. Herramientas para citas y referencias: Word, Mendeley. Identificación de las fuentes más relevantes para la elaboración del Estado del Arte. Base de datos de alto impacto: Scopus, WOS, Scielo. Bases de datos de acceso abierto: Dialnet, Redalyc, Cybertesis, Teseo, Eric, Google Académico. Bases de datos de pago: ProQuest, Ebsco, Psycodoc.

Desarrollará las siguientes habilidades: Procesa información haciendo uso de gestores de información. Socializa información usando herramientas de trabajo colaborativo. Utiliza citas y referencias haciendo uso de herramientas computacionales u online para la elaboración del Estado del Arte. Identifica información en fuentes primarias publicadas en bases de datos de alto impacto.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT. Asimismo, se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 19 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Seminario de Teoría del Estado, gobierno y sociedad	1.3 Código:	DDED1102
1.4 Periodo académico:	1 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Teoría del Estado, gobierno y sociedad” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Caracteriza la articulación entre Estado, gobierno y sociedad, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: revisa autores y paradigmas sobre Teoría del Estado moderno, teniendo en cuenta líneas de investigación; y, selecciona autores y paradigmas sobre gobierno y sociedad, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Teorías del Estado, teorías del poder, teorías del gobierno y teorías de la sociedad civil. Paradigmas historicistas, sociológicos y jurídicos. Filosofía jurídico-política.

Desarrollará las siguientes habilidades: Examina las teorías del Estado, poder, gobierno y sociedad civil en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos sobre Estado, gobierno y sociedad.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 20 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Seminario de Teoría General del Derecho	1.3 Código:	DDED1103
1.4 Periodo académico:	1 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Teoría General del Derecho” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica los principales tópicos sobre Teoría general del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: revisa los tópicos sobre la definición de Derecho, norma jurídica, sistema jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación; y, examina la relación entre interpretación formal y material de las normas jurídicas, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: La definición de Derecho; relación entre derecho, moral y política; concepto de norma jurídica; sistema jurídico; e interpretación de las normas jurídicas.

Desarrollará las siguientes habilidades: Analiza los tópicos de la Teoría General del Derecho en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos de la Teoría General del Derecho.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 21 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura:	Seminario de Filosofía del Derecho	1.3 Código:	DDED1104
1.4 Periodo académico:	1 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Filosofía del Derecho” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica los principales tópicos sobre Filosofía del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Revisa las tesis sobre el iuspositivismo, el iusnaturalismo y el realismo jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación. Revisa las teorías críticas del Derecho, el neoconstitucionalismo y el pospositivismo, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: El iuspositivismo, el iusnaturalismo, el realismo jurídico, las teorías críticas del Derecho, el neoconstitucionalismo y el pospositivismo.

Desarrollará las siguientes habilidades: Analiza los tópicos de la Filosofía del Derecho en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos de la Filosofía del Derecho.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 22 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Investigación Cualitativa y Cuantitativa	1.3 Código:	DDED1201
1.4 Periodo académico:	2 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	Gestores de bases de datos y Estado del Arte	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Investigación Cualitativa y Cuantitativa” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa y cuantitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica. “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Analiza el proceso de investigación cualitativa y cuantitativa teniendo en cuenta las diferentes metodologías de acuerdo con la ciencia que desarrolla. Formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo con la metodología cualitativa y cuantitativa, respectivamente.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: La investigación cualitativa: Fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos. Proceso de investigación cualitativa, métodos y técnicas. La investigación cuantitativa: Fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos. Proceso de investigación cuantitativa, métodos y técnicas.

Desarrollará las siguientes habilidades: Discrimina la naturaleza y las características de la investigación cualitativa. Comprende el proceso de investigación cualitativa. Compara las formas de investigación cualitativa: estudios de casos, teoría fundamentada, etnografías, etnometodologías e investigación acción. Caracteriza las técnicas e instrumentos más usados en la investigación cualitativa. Determina los procedimientos para el análisis de datos cualitativos. Discrimina la naturaleza y las características de la investigación cuantitativa. Comprende el proceso de investigación cuantitativa. Compara las formas de investigación cuantitativa descriptiva, correlacional, causal comparativa y experimental. Caracteriza las técnicas e instrumentos más usados en la investigación cuantitativa. Determina los procedimientos para el análisis de datos cuantitativos.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT. Asimismo, se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 23 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Seminario de Derecho Constitucional	1.3 Código:	DDED1202
1.4 Periodo académico:	2 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	De Especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Derecho Constitucional” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Explica problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación; y revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Teoría de la Constitución, poder constituyente, el valor político y jurídico de la Constitución, los principios de interpretación constitucional.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica los tópicos de la Teoría de la Constitución, poder constituyente, el valor político y jurídico de la Constitución, los principios de interpretación constitucional, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 24 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Seminario de Derecho Civil	1.3 Código:	DDED1203
1.4 Periodo académico:	2 semestre	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De Especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Derecho Civil” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativos al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, conforme la casuística relevante; y, Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Derecho de las personas, el acto jurídico, los derechos reales, las obligaciones, los contratos y la responsabilidad civil.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica los tópicos del derecho de las personas, acto jurídico, derechos reales, obligaciones, contratos y responsabilidad civil, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 25 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Seminario de Derecho Penal	1.3 Código:	DDED1204
1.4 Periodo académico:	2 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Derecho Penal” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad. “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación; Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, conforme la casuística relevante.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Teoría del delito, la teoría de la pena, política criminal, la autoría y participación, los delitos de corrupción de funcionarios y los delitos de criminalidad organizada.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica los tópicos de la teoría del delito, la teoría de la pena, política criminal, la autoría y participación, los delitos de corrupción de funcionarios y los delitos de criminalidad organizada, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 26 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Proyecto de Tesis	1.3 Código:	DDED1301
1.4 Periodo académico:	3 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	Investigación Cualitativa y Cuantitativa	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Proyecto de tesis” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Elabora el proyecto de la investigación científica, teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica”, del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Argumenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento. Planifica proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Planteamiento de la investigación, diseño teórico, diseño metodológico, aspectos administrativos, referencias y anexos. Identifica la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento; Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG. Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica.

Habilidades: Reconoce los componentes

Desarrollará las siguientes habilidades: Reconoce los componentes de la investigación en el proyecto. Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica. Presenta el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT. Asimismo, se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 27 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Seminario de Ciencia Política	1.3 Código:	DDED1302
1.4 Periodo académico:	3 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Ciencia Política” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Explica los principales paradigmas y tópicos de la Ciencia Política, teniendo en cuenta los debates modernos y contemporáneos”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Contrasta autores y paradigmas sobre la Ciencia Política moderna y contemporánea, teniendo en cuenta líneas de investigación; y analiza los principales tópicos sobre Ciencia Política: Historia interna de la Ciencia Política, objeto y métodos de la Ciencia Política, análisis económico de la política, análisis sistémico de la política. El futuro de la Ciencia Política.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Filosofía jurídico-política contractualista y neocontractualista; la política, la Ciencia Política, el poder político, la democracia, partidos políticos, grupos de presión, y sistemas electorales.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica tópicos de la filosofía jurídico-política contractualista y neocontractualista para comprender la Ciencia Política, el poder político y la democracia, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 28 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Seminario de Derecho Procesal Civil	1.3 Código:	DDED1303
1.4 Periodo académico:	3 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Derecho Procesal Civil” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta los debates actuales. Contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación. Interpreta y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Problemas jurídicos referidos a la postulación del proceso. La acción y sus alcances. La demanda y la postulación al proceso y la pretensión. Estudio de las funciones de las condiciones de la acción y presupuestos procesales. Teoría de la prueba. Análisis constitucional del derecho a probar. Teoría de la impugnación. Análisis constitucional del derecho a la impugnación. El recurso de apelación y casación. El precedente judicial. Propuestas de reforma al Código Procesal Civil.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora diversas demandas cumpliendo con los presupuestos procesales y condiciones de la acción. Elabora recursos impugnativos cumpliendo con los requisitos de admisibilidad y procedencia. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 29 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Seminario de Derecho Procesal Penal	1.3 Código:	DDED1304
1.4 Periodo académico:	3 semestre	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Derecho Procesal Penal” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación. Interpreta y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Sistemas procesales penales, Constitución y sistema procesal peruano, regulación de la jurisdicción, acción y proceso en la aplicación del derecho penal, sujetos procesales, instituciones del Código Procesal Penal, Propuestas de reforma al Código Procesal Penal.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica los tópicos sobre sistemas procesales penales, Constitución y sistema procesal peruano, regulación de la jurisdicción, acción y proceso en la aplicación del derecho penal, sujetos procesales, instituciones del Código Procesal Penal, Propuestas de reforma al Código Procesal Penal. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 30 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Fundamentación Teórica de la Investigación	1.3 Código:	DDED1401
1.4 Periodo académico:	4 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	Proyecto de Tesis	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Fundamentación Teórica de la Investigación” **tiene** como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Construye crítica y reflexivamente la fundamentación teórica de la investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica. “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte; y elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Teorías que sustentan la propuesta. Tendencias del objeto de estudio de la propuesta. Fundamentación teórica de las variables. Fundamentación científica de la hipótesis. Modelo teórico y paradigmas jurídicos.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora la base teórica con fuentes primarias. Elabora la operacionalización y categorización las variables de estudio. Formula la hipótesis o sistema de hipótesis de estudio. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 31 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Procesamiento y Análisis de Datos	1.3 Código:	DDED1402
1.4 Periodo académico:	4 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Procesamiento y Análisis de Datos” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica. “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: diseña instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos; aplica herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación; y asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Diseño metodológico, materiales, métodos, técnicas e instrumentos. Diagnóstico, procesamiento de datos, software para análisis de datos cuantitativos, software para análisis de datos cualitativos. Validación de la propuesta, expertos y aplicación piloto y resultados y discusión.

Desarrollará las siguientes habilidades: Explica los materiales y métodos del estudio, determina la confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación. Ejecuta técnicas e instrumentos de procesamiento de información. Elabora la propuesta en coherencia con el modelo teórico. Valida la propuesta mediante expertos o la aplicación piloto, ejecuta procedimientos concretos de análisis estadístico descriptivo, inferencia estadística y análisis multivariado, ejecuta procedimientos concretos de análisis cualitativo. Producto acreditable: Informe del procesamiento y análisis de datos de su investigación.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT. Asimismo, se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 32 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Seminario de Derecho Procesal Constitucional	1.3 Código:	DDED1403
1.4 Periodo académico:	4 semestre	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4	1.9 Total de Horas:	80 (48 T – 32 P)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de Derecho Procesal Constitucional” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: - Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta líneas de investigación. Interpreta y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Principios de la jurisdicción constitucional. Procesos constitucionales de tutela de derechos. Procesos constitucionales de control normativo.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica las normas procesales relativas a la tutela de derechos: habeas corpus, amparo, habeas data, y acción de cumplimiento. Aplica las normas procesales relativas al control normativo: acción popular y acción de inconstitucionalidad y proceso competencial. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 33 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Diseño y Fundamentación de la Propuesta de Investigación	1.3 Código:	DDED1501
1.4 Periodo académico:	5 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	8	1.9 Total de Horas:	144 (112 T –32 P)
1.10 Prerrequisitos:	Fundamentación Teórica de la Investigación	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Diseño y Fundamentación de la Propuesta de Investigación” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Sistematiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc. de acuerdo con el área de estudio. Fundamenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Diseño de la propuesta. Fundamentos teóricos de la propuesta. Instrumentos para la validación de expertos de la propuesta. Aplicación de la propuesta. Análisis de la recolección de la información para la elaboración de la propuesta.

Desarrollará las siguientes habilidades: Diseña mediante un esquema gráfico la ruta de la propuesta. Fundamenta teóricamente la propuesta. Elabora la propuesta. Procesa los resultados de la recolección de información.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 34 de 68

1.1 Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2 Asignatura	Informe de Tesis y Artículo Científico	1.3 Código:	DDED1601
1.4 Periodo académico:	6 semestre	1.5 Modalidad:	Semipresencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de curso:	Obligatorio
1.8 Créditos:	8	1.9 Total de Horas:	144 (112 T –32 P)
1.10 Prerrequisitos:	Diseño y fundamentación de la propuesta de investigación	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Informe de Tesis y Artículo Científico” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Redacta el informe de tesis y el artículo científico y comunica los resultados de su investigación doctoral en revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros, propios de la comunidad científica”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Elabora el informe de tesis con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos. Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación. Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección y sistematización.

Se impartirán conocimientos sobre: Redacción Científica. Ética y fundamentos de la redacción científica. El informe de tesis. El informe de tesis y artículo científico: Estructura y componentes. Revistas científicas indexadas. Comunicación oral y escrita de los resultados de la investigación.

Desarrollará las siguientes habilidades: Redacta el informe de tesis y el artículo científico, según normas y formatos de la Universidad y lenguaje científico especializado. Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos. Comunica los resultados de la investigación científica conforme los formatos de difusión correspondientes.

Para el desarrollo del curso se han implementado aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; también, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, IOPSCIENCE, MYLOFT.



VII. Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas

El desarrollo de los cursos en la formación de los estudiantes del Doctorado en Derecho y Ciencia Política se llevará a cabo teniendo como soporte recursos educativos didácticos basados en:

1. **Aulas de Posgrado:** Equipadas con cañón multimedia, pizarras interactivas, equipo de cómputo, además de carpetas unipersonales.
2. **Sala de Lectura**
3. **Laboratorio de Cómputo**
4. **Aula virtual**


Plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a los docentes y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados, considerando las actividades y recursos que se detallan a continuación:

Actividades:

- Tareas
- Chat
- Base de Datos
- Retroalimentación
- Foro
- Glosario
- H5P
- Lección
- Examen o Cuestionario
- Encuesta predefinida
- Wiki

Recursos:

- Archivo
- Carpeta
- Etiqueta
- Libro
- Página
- Paquete de contenido
- URL

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 36 de 68

Para el acceso al Aula virtual, el docente y estudiantes deberán ingresar a <https://campus.epgunprg.edu.pe/>, donde deberán solicitar su usuario y contraseña a Tele Educación al correo de tele-educacion_epg@unprg.edu.pe.

Para el soporte del aula virtual, deberá escribir a tele-educacion_epg@unprg.edu.pe.

5. **Google Meet**

Herramienta de Google Worksapce, que permite al docente realizar clases o reuniones virtuales con los estudiantes en tiempo real, con la finalidad de desarrollar las actividades síncronas programadas en su plan de estudios.

Para el acceso a la herramienta, el docente y estudiante debe encontrarse autentica con el correo instruccional, cuyo dominio es @unprg.edu.pe

6. **Herramientas de Colaboración**

En la actualidad, la UNPRG cuenta con el servicio de Google Workspace, que ofrece a los docentes y estudiantes las herramientas de colaboración, como Calendario, Chat, Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites, entre otros; los mismos que permitirán el desarrollo las actividades síncronas y asíncronas programadas en su plan de estudios.

Para el acceso a la herramienta, el docente y estudiante debe encontrarse autenticado con el correo instruccional, cuyo dominio es @unprg.edu.pe


7. **Correo Institucional**

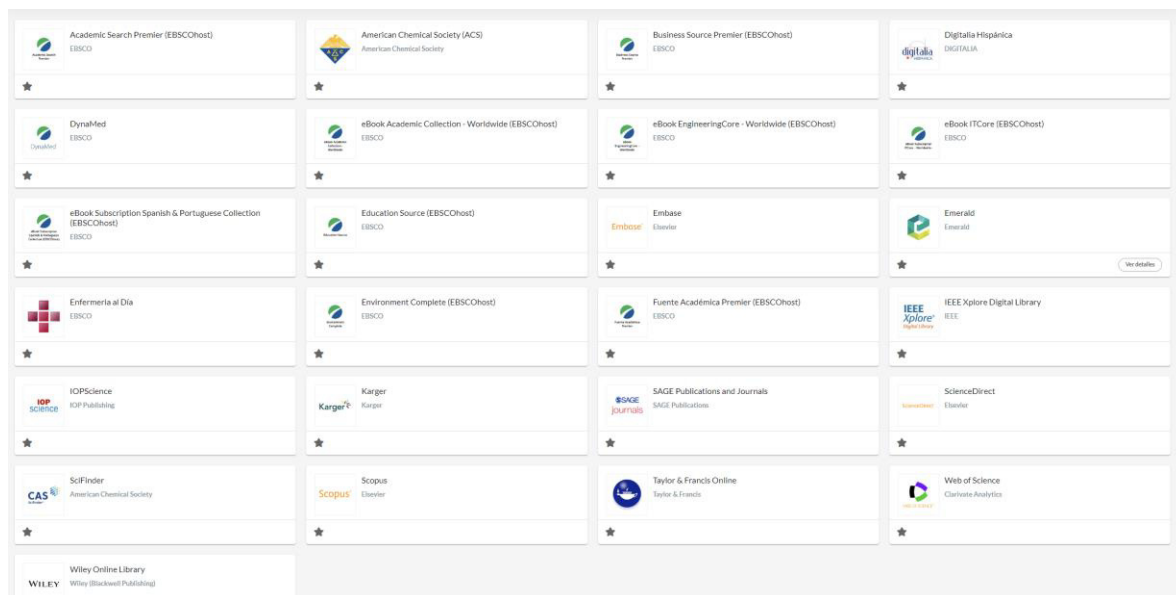
Herramienta oficial de comunicación entre los docentes y estudiantes, la cual permite el envío de correos, asimismo permite utilizar las herramientas de Google Worksapce de la Universidad, entre ellas, Drive, Calendar, Meet (Google Meet), Sites, entre otras aplicaciones.

Para el acceso al Aula virtual, el docente y estudiantes deberán ingresar a <https://correo.unprg.edu.pe>, debiendo solicitar su usuario y contraseña a la Oficina de Tecnologías de la Información escribiendo al correo soportecorreo@unprg.edu.pe.

8. **Biblioteca Digital**

Servicio que permite al docente y estudiante el acceso a las Bases de Datos, los cuales se detalla en la siguiente imagen:

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 37 de 68



Para el acceso a la Biblioteca Digital, el usuario de acceder a: <https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3> , para lo cual debe autenticarse mediante correo institucional.

9. Servicio Turnitin


Servicio de detección de similitudes, retroalimentación con etiquetas (Quik Marks) y extensión Turnitin Draft Coach, herramienta de retroalimentación formativa que ayuda a los estudiantes a revisar su trabajo en busca de similitud, recibir apoyo de citación y mejorar su escritura.

VIII. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruíz aprobado con Resolución N° 004-2020 – AU y el Modelo Educativo de la misma universidad aprobado con Resolución N° 044 – 2023 – CU los cuales especifican que los programas de doctorado deben tener el dominio de dos idiomas extranjeros o lengua nativa, considerando los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. En el idioma inglés equivalente al nivel B1 y en otro idioma al nivel A2 del Centro de Idiomas UNPRG, o su equivalente de otros centros de idiomas, acreditándose con la certificación correspondiente. Siendo requisito para la obtención del grado de Doctor.

IX. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación.


La universidad en su modelo educativo y documentos de gestión institucional plantea como eje transversal del proceso de formación profesional a la investigación; de esta forma fomenta y fortalece las capacidades de investigación a partir del desarrollo de investigación en áreas claves del conocimiento.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 38 de 68

El Doctorado en Derecho y Ciencia Política dentro de su plan de estudios presenta las asignaturas:

- Curso de Gestores de bases de datos y Estado del Arte, en el primer semestre que permitirá al estudiante aplicar gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.
- Curso de Investigación Cualitativa y Cuantitativa, en el segundo semestre que permitirá al estudiante argumentar las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa y cuantitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.
- Curso de proyecto de tesis, en el tercer semestre que permitirá al estudiante planificar la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.
- Curso de Fundamentación teórica de la investigación, en el cuarto semestre que permitirá al estudiante Elaborar crítica y reflexivamente las teorías que fundamentan el estudio, de manera que le permita organizar la fundamentación de la investigación científica.
- Curso de Procesamiento y Análisis de Datos, en el cuarto semestre que permitirá al estudiante interpretar los datos recolectados en concordancia con los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.
- Curso de Diseño y Fundamentación de la Propuesta de Investigación, en el quinto semestre que permitirá al estudiante diseñar la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.
- Curso Informe de Tesis y Artículo Científico, en el sexto semestre que permitirá al estudiante comunicar los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros propios de la comunidad científica.

De esta forma las asignaturas garantizan que los trabajos de investigación se encuentren alineados a las líneas de investigación de la maestría y permitan al estudiante comprender la metodología y herramientas para la elaboración de su trabajo de investigación y obtener el grado de Doctorado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 39 de 68

X. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.

La metodología del trabajo consistió en la elaboración del Mapa Funcional, donde se han identificado el propósito del programa de doctorado, con diferentes funciones claves, funciones intermedias, funciones básicas elementales que conlleva a determinar los elementos que conforman las competencias, en términos de desempeño, conocimientos y habilidades que evidencias del desempeño, cuya finalidad plantea el modelo definiendo las competencias funciones y las asignaturas correspondientes a cada semestre.

El plan de estudio obedeció a consulta interna con el Vice Rectorado Académico, Comisión Técnica del Plan de Emergencia, presidente del equipo de trabajo para la elaboración del plan de estudio basado en el enfoque por competencias del programa de posgrado Maestrías y Doctorado (designado con Resolución N°130-2021-FDCP-VIRTUAL), Equipo de Justificación de oferta académica designado con Resolución N°141-2021-R-E donde se desarrolla el trabajo de docentes y administrativas para la justificación de la oferta académica. En base al modelo educativo, podrá seleccionar los métodos, técnicas y materiales de apoyo más apropiados para que se logren los objetivos del aprendizaje y establecer acciones de mejora.

Por otro lado, se efectuó la consulta externa mediante taller de involucrados, encuesta, diálogos con los empresarios, instituciones públicas y privadas, egresados, y colegios profesionales.



XI. Anexos del programa académico

Anexo 1: Perfil de egresado

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

Competencias	Capacidades	Desempeños	
1. Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.	1.1.- Aplica gestores de bases de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el Estado del Arte de una investigación.	1.1.1.- Emplea los gestores de base de datos para obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la elaboración del Estado del Arte.	
		1.1.2.- Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio.	
	1.2.- Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa y cuantitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.	1.3.- Elabora el proyecto de la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.	1.2.1.- Analiza el proceso de investigación cualitativa y cuantitativa teniendo en cuenta las diferentes metodologías de acuerdo con la ciencia que desarrolla.
			1.2.2.- Formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo con la metodología cualitativa y cuantitativa, respectivamente.
	1.4.- Construye crítica y reflexivamente la fundamentación teórica de la investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas.		1.3.1.- Argumenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
			1.3.2.- Planifica proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.
	1.5.- Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.		1.4.1.- Analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte.
			1.4.2.- Elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.
			1.5.1.- Diseña instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos.
	1.6.- Desarrolla la propuesta de investigación y fundamenta la		1.5.2.- Aplica herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación.
			1.5.3.- Asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.
			1.6.1.- Sistematiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 41 de 68

	relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.	cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc. de acuerdo con el área de estudio.
	1.7.- Redacta el informe de tesis y el artículo científico y comunica los resultados de su investigación doctoral en revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros, propios de la comunidad científica.	1.6.2.- Fundamenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
		1.7.1. Elabora el informe de tesis con los resultados del estudio, estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos. 1.7.2.- Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación. 1.7.3.- Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales

2. Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos.	2.1.- Caracteriza la articulación entre Estado, gobierno y sociedad, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.1.1.- Revisa autores y paradigmas sobre Teoría del Estado moderno, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.1.2.- Selecciona autores y paradigmas sobre gobierno y sociedad, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.2.- Aplica los principales tópicos sobre Teoría general del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.2.1.- Revisa los tópicos sobre la definición de Derecho, norma jurídica, sistema jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.2.2.- Examina la relación entre interpretación formal y material de las normas jurídicas, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.3.- Aplica los principales tópicos sobre Filosofía del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.3.1.- Revisa las tesis sobre el iuspositivismo, el iusnaturalismo y el realismo jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación
		2.3.2.- Revisa las teorías críticas del Derecho, el neoconstitucionalismo y el pospositivismo, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.4.- Explica los problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.4.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.4.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.5.- Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del	2.5.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 42 de 68

	Derecho Civil, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.5.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, conforme la casuística relevante.
	2.6.- Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.6.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.6.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, conforme la casuística relevante.
	2.7.- Explica los principales paradigmas y tópicos de la Ciencia Política, teniendo en cuenta los debates modernos y contemporáneos.	2.7.1.- Contrasta autores y paradigmas sobre la Ciencia Política moderna y contemporánea, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.7.2.- Analiza los principales tópicos sobre Ciencia Política: Historia interna de la Ciencia Política, objeto y métodos de la Ciencia Política, análisis económico de la política, análisis sistémico de la política. El futuro de la Ciencia Política.
	2.8.- Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.8.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.8.2.- Interpreta y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.9.- Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.9.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.9.2.- Interpreta y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.10.- Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.10.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.10.2.- Interpreta y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta líneas de investigación.



Anexo 2. SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA:

<p>Competencia de Investigación: Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.</p>								
<p>MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación autorreflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.</p>								
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.</p>								
Capacidades	Desempeños	Asignatura	Contenido/Habilidades Destrezas	Créditos		Hora		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
1.1.- Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.	1.1.1.- Emplea los gestores de base de datos para obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la elaboración del Estado del Arte.	Gestores de Base de Datos y Estado del Arte	<p>Conocimientos: Base de datos de alto impacto: Scopus, WOS, Scielo. Bases de datos de acceso abierto: Dialnet, Redalyc, Cybertesis, Teseo, Eric, Google Académico. Bases de datos de pago: ProQuest, Ebsco, Psycodoc, E-libro. Habilidades: Identifica información en fuentes primarias publicadas en bases de datos de alto impacto.</p>	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	<p>Conocimientos: Gestores Bibliográficos: Mendeley, EndNote, Zotero. Herramientas para citas y referencias: Word, Mendeley y Zotero. Identificación de las fuentes relevantes para la elaboración del Estado del Arte Habilidades: Procesa información y elabora el Estado del Arte haciendo uso de gestores de información. Socializa información usando herramientas de trabajo colaborativo. Utiliza citas y referencias haciendo uso de</p>							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 44 de 68

			herramientas computacionales u online.					
1.2.- Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa y cuantitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.	1.2.1.- Analiza el proceso de investigación cualitativa y cuantitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de acuerdo con la ciencia que desarrolla.	Investigación Cualitativa y Cuantitativa	<p>Conocimientos: La investigación cualitativa: Fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos. Proceso de investigación cualitativa, métodos y técnicas.</p> <p>Habilidades: Discrimina la naturaleza y las características de la investigación cualitativa. Comprende el proceso de investigación cualitativa. Compara las formas de investigación cualitativa: estudios de casos, teoría fundamentada, etnografías, etnometodologías e investigación acción. Caracteriza las técnicas e instrumentos más usados en la investigación cualitativa. Determina los procedimientos para el análisis de datos cualitativos.</p>	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.2.2.- Formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo con la metodología cualitativa y cuantitativa.		<p>Conocimientos: La investigación cuantitativa: Fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos. Proceso de investigación cuantitativa, métodos y técnicas.</p> <p>Habilidades: Discrimina la naturaleza y las características de la investigación cuantitativa. Comprende el proceso de investigación cuantitativa. Compara las formas de investigación cuantitativa descriptiva, correlacional, causal comparativa y experimental. Caracteriza</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 45 de 68

			las técnicas e instrumentos más usados en la investigación cuantitativa. Determina los procedimientos para el análisis de datos cuantitativos.					
1.3.- Elabora el proyecto de la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.	1.3.1.- Argumenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.	Proyecto de tesis	Conocimientos: Planteamiento de la investigación, diseño teórico, diseño metodológico, aspectos administrativos, referencias y anexos. Identifica la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento. Habilidades: Reconoce los componentes de la investigación en el proyecto.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria
	1.3.2.- Planifica proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.		Conocimientos: Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG. Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica. Habilidades: Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica. Presenta el proyecto de investigación en la plataforma SELGESTIUN de la Universidad. Producto acreditable: Elabora el proyecto de tesis, según directivas de investigación de la EPG.					
1.4.- Construye crítica y reflexivamente la fundamentación	1.4.1.- Analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir	Fundamentación Teórica de la Investigación	Conocimientos: Teorías que sustentan la propuesta. Tendencias del objeto de estudio de la propuesta.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 46 de 68

<p>teórica de la investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas.</p>	<p>del informe del estado del arte.</p>		<p>Fundamentación teórica de las variables. Habilidades: Elabora la base teórica con fuentes primarias. Elabora la operacionalización y categorización las variables de estudio.</p>					<p>con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.</p>
<p>1.5.- Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.</p>	<p>1.4.2.- Elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.</p>	<p align="center">Procesamiento y Análisis de Datos</p>	<p>Conocimientos: Diseño metodológico Materiales, métodos, técnicas e instrumentos. Habilidades: Explica los materiales y métodos del estudio Determina la confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación.</p>	<p align="center">3.5.</p>	<p align="center">0.5</p>	<p align="center">56</p>	<p align="center">16</p>	<p>Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.</p>
	<p>1.5.1.- Diseña instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos. 1.5.2.- Aplica herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los</p>		<p>Conocimientos: Diagnostico Procesamiento de datos Software para análisis de datos cuantitativos Software para análisis de datos cualitativos Habilidades: Ejecuta técnicas e instrumentos de</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 47 de 68

	<p>objetivos de la investigación.</p> <p>1.5.3.- Asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.</p>		<p>procesamiento de información.</p> <p>Conocimientos: Validación de la propuesta Expertos y aplicación piloto Resultados y Discusión</p> <p>Habilidades: Elabora la propuesta en coherencia con el modelo teórico. Valida la propuesta mediante expertos o la aplicación piloto. Ejecuta procedimientos concretos de análisis estadístico descriptivo, inferencia estadística y análisis multivariado. Ejecuta procedimientos concretos de análisis cualitativo. Producto acreditable: Informe del procesamiento y análisis de datos de su investigación.</p>					
<p>1.6.- Desarrolla la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.</p>	<p>1.6.1.- Sistematiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc. de acuerdo con el área de estudio.</p> <p>1.6.2.- Fundamenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación</p>	<p align="center">Diseño y Fundamentación de la Propuesta de Investigación</p>	<p>Conocimientos: Diseño de la propuesta. Fundamentos teóricos de la propuesta.</p> <p>Habilidades: Diseña mediante un esquema gráfico la ruta de la propuesta. Fundamenta teóricamente la propuesta. Elabora la propuesta.</p> <p>Conocimientos: Instrumentos para la validación de expertos de la propuesta. Aplicación de la propuesta.</p>	<p align="center">7</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">112</p>	<p align="center">32</p>	<p>Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.</p>




UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 48 de 68

	de conocimiento.		Análisis de la recolección de la información para la elaboración de la propuesta. Habilidades: Aplica la propuesta. Procesa los resultados de la recolección de información. Producto acreditable: Informe del diseño y fundamentación de la propuesta de investigación.					
1.7.- Redacta el informe de tesis y el artículo científico y comunica los resultados de su investigación doctoral en revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros, propios de la comunidad científica.	1.7.1. Elabora el informe de tesis con los resultados del estudio, estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.	Informe de Tesis y Artículo Científico	Conocimientos: Redacción Científica. Ética y fundamentos de la redacción científica. El informe de tesis. Habilidades: Redacta una investigación o tesis según normas y formatos de la Universidad y lenguaje científico especializado. Producto acreditable: Elabora informe de tesis, según directivas de investigación de la EPG.	7	1	112	32	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.7.2.- Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación.		Conocimientos: El informe de tesis y artículo científico: Estructura y componentes Revistas científicas indexadas Habilidades: Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos. Producto acreditable: Publica artículo					

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 49 de 68

			científico de la tesis, según directivas de investigación de la EPG.				
	1.7.3.- Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales		<p>Conocimientos: Comunicación oral y escrita de los resultados de la investigación.</p> <p>Habilidades: Comunica los resultados de la investigación científica teniendo en cuenta los diversos formatos de difusión.</p>				

Competencia de Especialidad: Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia Política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.

Capacidades	Desempeños	Asignatura	Contenido/Habilidades Destrezas	Créditos		Hora		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
2.1.- Caracteriza la articulación entre Estado, gobierno y sociedad, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.1.1.- Revisa autores y paradigmas sobre Teoría del Estado moderno, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de Teoría del Estado, gobierno y sociedad	<p>Conocimientos: Teorías del Estado, teorías del poder, teorías del gobierno y teorías de la sociedad civil. Paradigmas historicistas, sociológicos y jurídicos. Filosofía jurídico-política.</p> <p>Habilidades: Examina las teorías del Estado, poder, gobierno y sociedad civil en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos</p>	3.5.	0.5	56	16	Abogado y/o politólogo con Grado de Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	2.1.2.- Selecciona autores y paradigmas sobre gobierno y sociedad, teniendo en cuenta líneas de investigación.							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 50 de 68

			publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos mencionados.					
2.2.- Aplica los principales tópicos sobre Teoría general del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.2.1.- Revisa los tópicos sobre la definición de Derecho, norma jurídica, sistema jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de Teoría General del Derecho	Conocimientos: La definición de Derecho; relación entre derecho, moral y política; concepto de norma jurídica; sistema jurídico; e interpretación de las normas jurídicas.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	2.2.2.- Examina la relación entre interpretación formal y material de las normas jurídicas, teniendo en cuenta líneas de investigación.		Habilidades: Analiza los tópicos de la Teoría General del Derecho en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos mencionados.					
2.3. Aplica los principales tópicos sobre Filosofía del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.3.1.- Revisa las tesis sobre el iuspositivismo, el iusnaturalismo y el realismo jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación	Seminario de Filosofía del Derecho	Conocimientos: El iuspositivismo, el iusnaturalismo, el realismo jurídico, las teorías críticas del Derecho, el neoconstitucionalismo y el pospositivismo.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	2.3.2.- Revisa las teorías críticas del Derecho, el neoconstitucionalismo y el		Habilidades: Desarrollará las siguientes habilidades: Analiza los tópicos de la Filosofía del Derecho en la resolución de problemas teórico-prácticos.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 51 de 68

2.4.- Explica problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta los debates actuales.	pospositivismo, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de Derecho Constitucional	Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos de la Filosofía del Derecho.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	2.4.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.		Conocimientos: Teoría de la Constitución, poder constituyente, el valor político y jurídico de la Constitución, los principios de interpretación constitucional. Habilidades: Aplica los tópicos de la Teoría de la Constitución, poder constituyente, el valor político y jurídico de la Constitución, los principios de interpretación constitucional, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.					
2.5.- Examina los problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta	2.5.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de Derecho Civil	Conocimientos: Derecho de las personas, el acto jurídico, los derechos reales, las obligaciones, los contratos y la responsabilidad civil. Habilidades: Aplica los tópicos del derecho	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 52 de 68

los debates actuales.	2.5.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, conforme la casuística relevante.		de las personas, acto jurídico, derechos reales, obligaciones, los contratos y la responsabilidad civil, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.					
2.6.- Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.6.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de Derecho Penal	Conocimientos: Teoría del delito, teoría de la pena, política criminal, la autoría y participación, los delitos de corrupción de funcionarios y los delitos de criminalidad organizada.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	2.6.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, conforme la casuística relevante.		Habilidades: Aplica los tópicos de la teoría del delito, la teoría de la pena, política criminal, la autoría y participación, los delitos de corrupción de funcionarios y los delitos de criminalidad organizada, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.					
2.7.- Explica los principales	2.7.1.- Contrasta autores y paradigmas sobre la Ciencia	Seminario de Ciencia	Conocimientos: Filosofía jurídico-política contractualista y	3.5.	0.5	56	16	Abogado y/o politólogo con Grado de Doctor, con



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 53 de 68

paradigmas y tópicos de la Ciencia Política, teniendo en cuenta los debates modernos y contemporáneos.	Política moderna y contemporánea, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Política	neocontractualista; la política, la Ciencia Política, el poder político, la democracia, partidos políticos, grupos de presión, y sistemas electorales.					más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
2.8.- Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho procesal Civil, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.7.2.- Analiza los principales tópicos sobre Ciencia Política: Historia interna de la Ciencia Política, objeto y métodos de la Ciencia Política, análisis económico de la política, análisis sistémico de la política. El futuro de la Ciencia Política.	Seminario de Derecho Procesal Civil	Habilidades: Aplica tópicos de la filosofía jurídico-política contractualista y neocontractualista, la política, la Ciencia Política, el poder político, la democracia, partidos políticos, grupos de presión, y sistemas electorales, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre tópicos de la Ciencia Política.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	2.8.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.		Conocimientos: Problemas jurídicos referidos a la postulación del proceso. La acción y sus alcances. La demanda y la postulación al proceso y la pretensión. Estudio de las funciones de la acción y presupuestos procesales. Teoría de la prueba. Análisis constitucional del derecho a probar. Teoría de la impugnación. Análisis constitucional del derecho a la impugnación. El recurso de apelación y casación. El					
	2.8.2.- Interpreta y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 54 de 68

			<p>precedente judicial. Propuestas de reforma al Código Procesal Civil.</p> <p>Habilidades: Elabora diversas demandas cumpliendo con los presupuestos procesales y condiciones de la acción. Elabora recursos impugnativos cumpliendo con los requisitos de admisibilidad y procedencia. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.</p>					
<p>2.9.- Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.</p>	<p>2.9.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.</p> <p>2.9.2.- Interpreta y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.</p>	<p>Seminario de Derecho Procesal Penal</p>	<p>Conocimientos: Sistemas procesales penales, Constitución y sistema procesal peruano, regulación de la jurisdicción, acción y proceso en la aplicación del derecho penal, sujetos procesales, instituciones del Código Procesal Penal, Propuestas de reforma al Código Procesal Penal.</p> <p>Habilidades: Aplica los tópicos sobre sistemas procesales penales, Constitución y sistema procesal peruano, regulación de la jurisdicción, acción y proceso en la aplicación del derecho penal, sujetos procesales,</p>	<p>3.5.</p>	<p>0.5</p>	<p>56</p>	<p>16</p>	<p>Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.</p>




UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023


Página 55 de 68

			instituciones del Código Procesal Penal, Propuestas de reforma al Código Procesal Penal. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.					
2.10.- Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.10.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de Derecho Procesal Constitucional	Conocimientos: Principios de la jurisdicción constitucional. Procesos constitucionales de tutela de derechos. Procesos constitucionales de control normativo.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	2.10.2.- Interpreta y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta líneas de investigación.		Habilidades: Aplica las normas procesales relativas a la tutela de derechos: habeas corpus, amparo, habeas data, y acción de cumplimiento. Aplica las normas procesales relativas al control normativo: acción popular y acción de inconstitucionalidad y proceso competencial. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas y sistematiza los tópicos indicados.					

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 56 de 68


ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

Nombre de la asignatura: Gestores de bases de datos y Estado del Arte	Código: DDED1101	Ciclo: PRIMER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS Y MOBILIARIOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de Cómputo. Posgrado.	<p>Equipo de cómputo.</p> <p>MOBILIARIO: Sillas De Tubo Cuadrado</p> <p>MOBILIARIO: Sillas De Tubo Cuadrado</p> <p>SOFTWARE: Licencia adquirida: Microsoft windows education Microsoft office LTSC professional Windows defender</p> <p>Licencia de uso libre: 7-ZIP PDF24</p>	<p>Equipo De Cómputo Unidad Central De Proceso - CPU Core I7- Z240/Hp Tower Work Station/ WIN 10 Pro/Color Negro/32 Gb RAM 7procesador 3.6 Ghz; Y CPU Intel Core I7-7700 3.60ghz Ram:32gb Ddr4 2400 300mhz 2tb Hdd 7200 Rpm LAN: Si Wlan: No USB: Si Windows 10 Pro 64 Bits Español Unidad Óptica).</p> <p>Sillas de Tubo Cuadrado color Negro; Asiento y Respalda Tela color negro.</p> <p>7-Zip: Es un archivero de ficheros libre, este formato usa los métodos de compresión LZMA y PPMD</p>
Sala de Lectura	<p>Biblioteca virtual UNPRG</p> <p>Repositorio Institucional</p> <p>Base de datos EBSCO</p> <p>Biblioteca Digital</p>	<p>http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php</p> <p>https://repositorio.unprg.edu.pe/</p> <p>http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</p> <p>https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky</p>

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 57 de 68


		7xxsv0967tl2yxxy3 En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.
--	--	---

Nombre de la asignatura: Investigación Cualitativa y Cuantitativa	Código: DDED1201	Ciclo: SEGUNDO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de Cómputo. Posgrado.	Equipo de cómputo. MOBILIARIO: Sillas De Tubo Cuadrado MOBILIARIO: Sillas De Tubo Cuadrado SOFTWARE: Licencia adquirida: Microsoft windows education Microsoft office LTSC professional Windows defender Licencia de uso libre: 7-ZIP PDF24	Equipo De Cómputo Unidad Central De Proceso - CPU Core I7- Z240/Hp Tower Work Station/ WIN 10 Pro/Color Negro/32 Gb RAM 7procesador 3.6 Ghz; Y CPU Intel Core I7-7700 3.60ghz Ram:32gb Ddr4 2400 300mhz 2tb Hdd 7200 Rpm LAN: Si Wlan: No USB: Si Windows 10 Pro 64 Bits Español Unidad Óptica). Sillas de Tubo Cuadrado color Negro; Asiento y Respalda Tela color negro. 7-Zip: Es un archivador de ficheros libre, este formato usa los métodos de compresión LZMA y PPMD

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 58 de 68


Sala de Lectura	Biblioteca virtual UNPRG Repositorio Institucional Base de datos EBSCO Biblioteca Digital	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://repositorio.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28gky7xxsv0967tl2yxvy3 En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.
-----------------	--	--

Nombre de la asignatura: Proyecto de Tesis	Código: DDED1301	Ciclo: TERCER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de Cómputo. Posgrado.	Equipo de cómputo. MOBILIARIO: Sillas De Tubo Cuadrado MOBILIARIO: Sillas De Tubo Cuadrado SOFTWARE: Licencia adquirida: Microsoft windows education Microsoft office LTSC professional Windows defender Licencia de uso libre:	Equipo De Cómputo Unidad Central De Proceso - CPU Core I7- Z240/Hp Tower Work Station/ WIN 10 Pro/Color Negro/32 Gb RAM 7procesador 3.6 Ghz; Y CPU Intel Core I7-7700 3.60ghz Ram:32gb Ddr4 2400 300mhz 2tb Hdd 7200 Rpm LAN: Si Wlan: No USB: Si Windows 10 Pro 64 Bits Español Unidad Óptica). Sillas de Tubo Cuadrado color Negro; Asiento y Respaldo Tela color negro. 7-Zip: Es un archivador de ficheros libre, este

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 59 de 68

	7-ZIP PDF24	formato usa los métodos de compresión LZMA y PPMD
Sala de Lectura	Biblioteca virtual UNPRG Repositorio Institucional Base de datos EBSCO Biblioteca Digital	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://repositorio.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.

Nombre de la asignatura: Procesamiento y Análisis de Datos	Código: DDED1402	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de Cómputo. Posgrado.	Equipo de cómputo. MOBILIARIO: Sillas De Tubo Cuadrado MOBILIARIO: Sillas De Tubo Cuadrado SOFTWARE: Licencia adquirida: Microsoft windows education	Equipo De Cómputo Unidad Central De Proceso - CPU Core I7- Z240/Hp Tower Work Station/ WIN 10 Pro/Color Negro/32 Gb RAM 7procesador 3.6 Ghz; Y CPU Intel Core I7-7700 3.60ghz Ram:32gb Ddr4 2400 300mhz 2tb Hdd 7200 Rpm LAN: Si Wlan: No USB: Si Windows 10 Pro 64 Bits Español Unidad Óptica). Sillas de Tubo Cuadrado color Negro; Asiento y Respaldo Tela color negro.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Versión: 1.2
		Fecha de actualización: 14/09/2023
		Página 60 de 68

	Microsoft office LTSC professional Windows defender Licencia de uso libre: 7-ZIP PDF24	7-Zip: Es un archivero de ficheros libre, este formato usa los métodos de compresión LZMA y PPMD
Sala de Lectura	Biblioteca virtual UNPRG Repositorio Institucional Base de datos EBSCO Biblioteca Digital	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://repositorio.unprg.edu.pe/ http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyv3 En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.



ANEXO 4: MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DERECHO

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS	COMPETENCIA
Gestionar investigaciones aplicadas al Derecho y la Ciencia Política, en base a la metodología científica y las exigencias normativas del Estado democrático de Derecho.	1. Resolver problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.	1.1.- Aplicar gestores de bases de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el Estado del Arte de una investigación.	1.1.1.- Emplear los gestores de base de datos para obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la elaboración del Estado del Arte.	1. Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.
			1.1.2.- Elaborar el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio.	
		1.2.- Argumentar las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa y cuantitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.	1.2.1.- Analizar el proceso de investigación cualitativa y cuantitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de acuerdo con la ciencia que desarrolla.	
			1.2.2.- Formular instrumentos de recolección de datos de acuerdo con la metodología cualitativa y cuantitativa, respectivamente.	
		1.3.- Elaborar el proyecto de la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas	1.3.1.- Argumentar la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.	
			1.3.2.- Planificar proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 62 de 68

		identificados.		
		1.4.- Construir crítica y reflexivamente la fundamentación teórica de la investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas.	1.4.1.- Analizar las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte.	
			1.4.2.- Elaborar la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.	
		1.5.- Interpretar los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.	1.5.1.- Diseñar instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos.	
			1.5.2.- Aplicar herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación.	
			1.5.3.- Asignar significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.	
		1.6.- Desarrollar la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.	1.6.1.- Sistematizar la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc. de acuerdo con el área de estudio.	
			1.6.2.- Fundamentar la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.	
		1.7.- Redactar el informe de tesis y el artículo científico y comunica los resultados de su investigación doctoral en	1.7.1. Elaborar el informe de tesis con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.	
			1.7.2.- Publicar artículos científicos en revistas teniendo	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 63 de 68

		revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros, propios de la comunidad científica.	en cuenta las normas internacionales de publicación.	
2. Formular teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos.	2.1. Caracterizar la articulación entre Estado, gobierno y sociedad, teniendo en cuenta los debates actuales.		2.1.1.- Revisar autores y paradigmas sobre Teoría del Estado moderno, teniendo en cuenta líneas de investigación.	2. Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos.
			2.1.2.- Seleccionar autores y paradigmas sobre gobierno y sociedad, teniendo en cuenta líneas de investigación.	
	2.2.- Aplicar los principales tópicos sobre Teoría general del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.2.1.- Revisar los tópicos sobre la definición de Derecho, norma jurídica, sistema jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación.		
		2.2.2.- Examinar la relación entre interpretación formal y material de las normas jurídicas, teniendo en cuenta líneas de investigación.		
	2.3.- Explicar los principales tópicos sobre Filosofía del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.3.1.- Revisar las tesis sobre el iuspositivismo, el iusnaturalismo y el realismo jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación		
		2.3.2.- Revisa las teorías críticas del Derecho, el neoconstitucionalismo y el pospositivismo, teniendo en cuenta líneas de investigación.		
	2.4.- Explicar los problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de la	2.4.1.- Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.		
		2.4.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la		



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 64 de 68

		Constitución, teniendo en cuenta los debates actuales.	interpretación y aplicación de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.5.- Examinar problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.5.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.
			2.5.2.- Revisar los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, conforme la casuística relevante.
		2.6.- Examinar problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.6.1.- Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
			2.6.2.- Revisar los problemas dogmáticos sobre la interpretación y aplicación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, conforme la casuística relevante.
		2.7.- Explicar los principales paradigmas y tópicos de la Ciencia Política, teniendo en cuenta los debates modernos y contemporáneos.	2.7.1.- Contrastar autores y paradigmas sobre la Ciencia Política moderna y contemporánea, teniendo en cuenta líneas de investigación.
			2.7.2.- Analiza los principales tópicos sobre Ciencia Política: Historia interna de la Ciencia Política, objeto y métodos de la Ciencia Política, análisis económico de la política, análisis sistémico de la política. El futuro de la Ciencia Política.
		2.8.- Analiza la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.8.1.- Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.
			2.8.2.- Interpretar y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Civil, teniendo en



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 65 de 68

			cuenta líneas de investigación.	
		2.9.- Analizar la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.9.1.- Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación. 2.9.2.- Interpretar y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.	
		2.10.- Analizar la naturaleza, principios, instituciones y funciones del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.10.1.- Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de los principios del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta líneas de investigación. 2.10.2.- Interpretar y aplica las instituciones jurídicas y funciones del Derecho Procesal Constitucional, teniendo en cuenta líneas de investigación.	



Anexo 5: Tabla de equivalencias

DICE EN EL PLAN DE ESTUDIOS 2019							EQUIVALE L PLAN DE ESTUDIOS 2023							SITUACION EQUIVALENCIA
Ciclo	Código	Asignatura	HT	HP	HT	CR	Ciclo	Código	Asignatura	HT	HP	HT	CR	
1	DD101	Teoría del Estado	48	32	80	4	1	DDED1102	Seminario de Teoría del Estado, Gobierno y Sociedad	48	32	80	4	Completa
1	DD102	Teoría general del Derecho	48	32	80	4	1	DDED1103	Seminario de Teoría General del Derecho	48	32	80	4	Completa
1	DD103	Teoría del Derecho Constitucional	48	32	80	4	2	DDED1202	Seminario de Derecho Constitucional	48	32	80	4	Completa
1	DD104	Teoría del Derecho Penal	48	32	80	4	2	DDED1204	Seminario de Derecho Penal	48	32	80	4	Completa
2	DD205	Teoría del Derecho Civil	48	32	80	4	2	DDED1203	Seminario de Derecho Civil	48	32	80	4	Completa
2	DD206	Teoría del Proceso Penal	48	32	80	4	3	DDED1304	Seminario de Derecho Procesal Penal	48	32	80	4	Completa
2	DD207	Teoría del Proceso Civil	48	32	80	4	3	DDED1303	Seminario de Derecho Procesal Civil	48	32	80	4	Completa



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 67 de 68

2	DD208	Filosofía del Derecho	48	32	80	4	1	DDED1104	Seminario de Filosofía del Derecho	48	32	80	4	Completa
3	DD309	Seminario de Tesis I: El Estado del Arte	32	96	128	5	1	DDED1101	Gestores de Base de Datos y Estado del Arte	48	32	80	4	Completa
3	DD310	Seminario de Tesis II: El Proyecto de Tesis	32	96	128	5	3	DDED1301	Proyecto de Tesis	48	32	80	4	Completa
4	DD411	Seminario de Tesis III: El Marco Teórico I	32	96	128	5	4	DDED1401	Fundamentación Teórica de la Investigación	48	32	80	4	Completa
4	DD412	Seminario de Tesis IV: El Marco Teórico II	32	96	128	5	5							No tiene equivalencia
5	DD513	Seminario de Tesis V: Recolección y Análisis de Datos	32	96	128	5	4	DDED1402	Procesamiento y Análisis de Datos	48	32	80	4	Completa
5	DD514	Seminario de Tesis VI: Diseño y Fundamentación del Modelo de	32	96	128	5	5	DDED1501	Diseño y Fundamentación de la propuesta de Investigación	112	32	144	8	Completa



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 14/09/2023

Página 68 de 68

		Investigación												
6	DD615	Seminario de Tesis VII: Redacción del Informe Final	32	96	128	5	6	DDED1601	Informe de Tesis y Artículo Científico	112	32	144	8	Completa
6	DD616	Seminario de Tesis VIII: Defensa Preliminar de la Tesis	32	96	128	5								No tiene equivalencia